

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero, including monthly, quarterly, and annual options.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Taller calle de Gracia, número 4. Teléfono núm. 17. Apartado de Correos, núm. 37.

Table with advertising rates for various types of ads, including Anuncios, Mortuorios, and Comunicados.

Banco Hispano Americano. Cuenta corriente á vista, 1 o/o anual. Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc. Negociación de letras sobre la azapil. Negociación de letras sobre pueblos. Operaciones de crédito.

Chocolates ENRIQUE SANCHEZ. Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Academia de Isabel la Católica. GRANADA.-PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas, Ingenieros, Ayudantes de Obras Públicas y Comercio.

Café COLON. Riquisimos helados. Mantecado de París. Espuma de café. Granizados.-Limón, Naranja, Almondia y Café con leche. Barquillo Parísien.-Servicio á domicilio.

EL FENIX AGRICOLA. Compañía anónima de Seguros. La satisfacción por el seguro en el pasado mes de Julio pagada 39.448.

REFORMAS NECESARIAS. A cada paso que se da por los barrios extrajeros de Granada, se observan deterioros en edificios y en el pavimento público, que demuestran el abandono de los propietarios en el revoque y pintura de sus fincas, y del Ayuntamiento para conservar el buen estado de las calles de la periferia de la población.

Entre, mientras se logra esta mejora magna y definitiva, hay que exigir bastante más en los servicios de saneamiento y obras municipales; ya que los ingresos de que se dispone son considerables y permiten que se ejecuten más reformas que en anteriores épocas.

Esto es lo esencial que hoy nos proponemos decir, insistiendo en un tema que no se agota, pues mil veces hemos tratado del mismo con éxito práctico muy escaso; porque vivimos en un país cuyas autoridades y regiones adolecen de seriedad crónica en el ejercicio de sus cargos, aunque se les señalen excelentes orientaciones, en parlamentarios y cortesanos términos, que de seguirlos, les conquistarían prestigios y auras populares.

Por no presentar el índice de las cosas por hacer, a pesar de que salta á la vista su urgencia, evitando la repetición de lo sabido, puesto que lo hemos contado desde estas columnas, casi á diario, ahora nos referiremos únicamente al Realejo Alto y Bajo.

Es uno de los barrios más populosos de la ciudad y desde luego el más frecuentado, actualmente como nunca, incluso por los extranjeros, utilizando el tranvía que prolonga su línea hasta la Alhambra; y el pavimento se encuentra en tan malas condiciones, presentando desigualdades, montículos y hondonadas en tal abundancia, que diríase en un terreno barrancoso, que ofrece infinitas molestias y dificultades al tránsito.

La huelga del cólera. La Humanidad está de enhorabuena. El cólera no viene. El verano de mentrillas que pasamos toca á su fin y el morbo no de fe de su existencia en parte alguna.

una Liga antivacunista como la que existe en Bruselas cuyo presidente MHubert Boens, soltó las mil pestes de Pasteur y á su muerte le dedicó una oración fúnebre, sistema egipcio, de las más rebuscadas contra el moderno Hipócrates, como él le llamaba, que creyó encorcar en la química microscópica el secret de la vida y de la enfermedad bajo los ispicios de la emperatriz Eugénia, embeudado, decía, en la falsa teoría de los germen microbianos cuya idea le fué gerida por Raspail para fundar sus neopaciones fantásticas sobre el origen de las cosas y las causas de las enfermedades, consagrando sus teorías los incidentes y chanchulleros de la prensa queña y grande, especialmente el Furo que le fué constantemente dulce y forable.

«Vuelve, pues, á recordar la guerra entre vacunistas y antivacunistas. A ellos, tercios que tercios en vacunar; éos, dale que dale en protestar de los abos y de los accidentes fatales que detentan ciertos procedimientos de inoculación preventiva imposible de dejar pasaren silencio.

Si el cólera continúa burlando á los vacunistas, será la bábónica la que encontrará su merecido en el campamento de éstos.

En varios puertos de Marruecos, Cerdeña y Rusia hay peste. ¿Vendá aquí? Cualquiera responde á esta pregunta después de las profecías del cólera que han condenado al ostracismo á muchos sabios. ¿Qué condena les tocará á los que no son sabios ni se equivocaran tan e medio á medio?

Si no se resuelve la huelga del cólera, si no presenta batalla, no habrá más remedio, digo, enfermedad que dedicarse á la bábónica ó al sarampión. De un modo ú otro hay que mantener el fuego sacó de los vacunistas.

Los inventores de vacunas que aquí poseemos, ya les harán recobrar las ilusiones perdidas con esa treta del cólera. Fíense ustedes de los microbios.

que desde la provincia de Bengala acecha constantemente la vieja Europa. Con el cólera no hemos podido lucirnos como en las demás infectivas. Todo sea por amor al prójimo, aun cuando, por ahora, no podamos demostrar, como dos y dos son cuatro, que, en lo del huesped del Ganges, la ciencia adelanta que es una barbaridad. Ya habrá ocasión de demostrarlo.

Las luchas que impunemente sostenía ese vibrón dentro de las tripas de la Humanidad, la facilidad que hallaba en alojamiento tan inusual, su frescura en salvar fronteras, mares, cordones sanitarios, puertos y lazaretos y mofarse de la Higiene, le hacían creer dueño absoluto de los tubos del «sapienti homo».

La cosa se pone fea. Se trata de crear una Liga antivacunista como la que existe en Bruselas cuyo presidente MHubert Boens, soltó las mil pestes de Pasteur y á su muerte le dedicó una oración fúnebre, sistema egipcio, de las más rebuscadas contra el moderno Hipócrates, como él le llamaba, que creyó encorcar en la química microscópica el secret de la vida y de la enfermedad bajo los ispicios de la emperatriz Eugénia, embeudado, decía, en la falsa teoría de los germen microbianos cuya idea le fué gerida por Raspail para fundar sus neopaciones fantásticas sobre el origen de las cosas y las causas de las enfermedades, consagrando sus teorías los incidentes y chanchulleros de la prensa queña y grande, especialmente el Furo que le fué constantemente dulce y forable.

Tampoco duró mucho el obelisco, pues, en 1806, fué substituído por la estatua del victorioso general Desaix.

Esta pareció mal al gobierno de Luis XVIII, y decidió reponer á Luis XIV en el centro de la plaza, encargando al escultor Bosio la estatua ecuestre de bronce que hoy la decora.

Está el Rey Sol en traje de la antigua Roma, con peluca empolvada y corona de laurel, muy arrogante sobre su fogoso caballo, cuya enorme figura encabrita sola es sostenida por la amplia cola y las patas de atrás. A pesar del anacronismo, la estatua es una hermosa obra de arte, como lo son aquí la inmensa mayoría de las estatuas que recrean la vista en plazas, ayenidas, puentes y paseos.

Los bajo-relieves del pedestal representan, uno el paseo del Rhin y otro Luis XIV distribuyendo recompensas al ejército. Sendas inscripciones en latín hacen la apología de los dos Luises. La verja, de buen gusto, es circular, como la plaza.

También da carácter á ésta un poético detalle: unas ochenta palomas zaritas vuelan alrededor de la estatua, se ven paradas en una de las altas cornisas circulares, ó andán ó picotean por el suelo, por los pies de los transeúntes y las ruedas de los coches parados, alzando un corto vuelo ante la veloz carrera de algún ómnibus ó automóvil que cruza.

Hay varias fonas en esta Plaza de las Victorias, y á ciertas horas de la mañana ó de la tarde, no es raro ver buen número de las simpáticas aves posadas en la acera, acercándose á los consumidores si les echan un pedacito de pan. Estonces, lo ogeen con el pico, se lo quitan unas á otras, lo golpean contra el suelo para partirlo, y si en uno de los rebotes salta dentro del local, no falta alguna palomita que, entre timidez y atrevida, no oculta su deseo de querer entrar por él... De pronto, una levanta el vuelo, batiendo con estrépito las alas, y toda la banda hace lo mismo. Es que van á unirse con sus compañeras, que se han lanzado al aire desde las altas cornisas.

Sin pretender que nuestra plaza de Bib-ramba fuese como la de San Marcos, de Venecia, en cuanto á palomas, algo daría el cronista por ver en la plaza morisca de su tierra—por lo que supone de cultura—algo parecido á lo que hoy ha visto en esta Plaza de las Victorias.

DEL SIGLO GALANTE. El lago ensangrentado por el sol, la flor de Lino, un lirio melódico su corona de añeja, y en un lindo rosa, un capullo florido, se calaban en sus frentes una sutil fragancia.

Apagando el fuego. Según todos los indicios, mañana sábado habrá fuego en Granada.

DESDE PARIS. La Plaza de las Victorias. Para ir, en París, desde la Cité Bergère á los Museos del Louvre, por el camino más corto, hay que pasar por la Plaza de las Victorias.

GRONICILLA. Vision de Granada. Amanece la mañana con un cielo cristallino, presentaba su zarandeada y pálida luz. Corría el tren con ritmo sonoro, entonando su martilleo un himno al trabajo, y mientras que en un rincón del vagón dormitaba otro viajero, tipo vulgar de esos que con su conversación hacen pensar en «la horrible soledad de dos...» mi alma andaluza sonaba despierta, contemplando el paisaje que, cual cinta cinematográfica, desfilaba en gigantesca carrera ante mis soñolientos ojos. Hacía calor, un calor sofocante de alcoba, que producía malestar. Abri la ventanilla y me acodé en ella, mirando hacia el exterior.

El llano desahacía su seguridad en una inmensa mancha gris. En las lejanías del horizonte, la raya de luz que apunta en Oriente, lo va invadiendo todo, con grandiosa intensa gradación. Poco á poco los matices van ganando en brillantez y colorido y en la lejanía, esfumadas por la bruma, empezaren á distinguirse las primeras estribaciones de Despeñaperros. Marchaba el tren muy despacio y á la vista de los picachos me pareció que aceleraba; su marcha como si deseara salir de aquel húmedo valle de delicada penumbra y transponer las fronteras de la región andaluza, donde los crepúsculos son deslumbrantes de fuego, con rayas de oro que ciegan y resplandores de fragua.

Aquella serenidad, aquella inmensa melancolía que todo lo embargaba, hacía revivir en mí la visión de la ciudad queñada... de mi gentil Granada; con sus crepúsculos que son la expresión de su carácter, que tienen la delicadeza de los felices recuerdos, y que lejos de tí, son los que hacen sentir y agitar el alma con languideces extenuantes y con sueños candentes saturados de poesía.

Por mí calenturienta imaginación desfilaban tan alcázares y tus templos, tu Alhambra y tus cármenes, tus mujeres y tus flores, y al recuerdo de mi querida ciudad que volvía á pisar, sentí que se humedecían mis ojos y que una deliciosa tristeza me inundaba el corazón.

ANTONIO SARAZA Y MURCIA Córdoba Septiembre 1912.

La situación del obrero. Frecuentemente oigo lamentarse al obrero de la falta de higiene en fábricas y talleres, de la jornada de doce, trece y aun más horas, de la inícu explotación del niño, conocida con el nombre de aprendizaje, de los abusos que se cometen en el trabajo de las mujeres y de otras muchas cosas cuya enumeración sería interminable.

En realidad, los abusos existen en mayor número de lo que al parecer se nota, sobre todo, en los pequeños talleres en que se hace muy difícil la vigilancia, pero es bien cierto, que la culpa de todos estos abusos recae en casi su totalidad sobre el obrero mismo, ignorante de sus derechos y del modo de hacerlos respetar ante los representantes de la ley.

Si el obrero decidiese la mitad del tiempo que emplea en leer periódicos y folletos que explotan su ignorancia, candidez y buena fe, á estudio de las leyes sociales dadas para su mejoramiento y seguridad profesional, entonces muchos apuros no existirían.

Si el obrero en vez de declararse en huelga, porque así lo dispone el jefe ó jefe local, sea justa la huelga ó no sea, acudiera con la misma energía con que acude al patrono, al Gobierno de la nación exigiéndole el más estricto cumplimiento de las leyes puestas en vigor, entonces la situación del obrero cambiaría de un modo sorprendente y otra sería su condición.

cesarios, ni desalojar tirando los espejos, pianos, lámparas y vajillas por los balcones. Es posible que en el Cabildo, presente Carrascosa, la proposición de que se le prenda fuego á la escuela de niños del Salvador, haciendo un beneficio al ornato y á la seguridad pública. Si así fuese, seguramente García Encinas, actuará de bombero.

Por sí el fuego municipal de hoy resultara más importante de lo que sus autores se propongan, los ediles deben patrióticamente actuar de zapadores, yendo los ministeriales de piecos... pardos; los conservadores tenderán las escaleras á ver si suben, y si los republicanos acorridos quieren asistir, se les reservará el papel de darle á la bomba, ya que no son capaces de tirarla.

La cosa, en resumen, está que arde. Un corneta. GRONICAS VERANIEGAS. CÁDIZ. Cuando aún resuena en mis oídos el doloroso clamoreo de la despedida triste, comienzo esta crónica, primera de una serie que durará lo que mi estancia en esta población bonita y reluciente llamada con justicia «La tacita de plata».

«A las pocas horas de abandonar Granada, donde todo es animación y bullicio, la tranquila Cádiz con sus paseos semidesiertos y sus callejas casi solitarias, pareceme algo así como un rincón apartado del cielo, al que llegan ténues y apagados los rumores del vivir, semejando un eco lejano que perdió su brío á través de la distancia.

Cádiz no es nuevo para mí. En este melancólico puerto del Atlántico pasé los mejores años de mi infancia y al verme de nuevo entre sus casitas bellas de ensombrada apariencia; al mirarme rodeado de aquellos mis amigos de ayer que tienen sus brazos y me abren sus pechos con la infantil ingenuidad de otros tiempos, siento me compensado de la nostalgia que dominó mi alma cuando, abandonando esa poética ciudad de Boabdil, vi perderse en el horizonte lejano la negra silpeta de la majestuosa Alhambra, alcazar guardador de mis estrofas de antaño.

Al volver después de una ausencia prolongada y la emoción que su visión me causa, es comparable solo á la sentida cuando mis lágrimas quieron el adiós postre á las cosas queridas de la Granada hidalga. J. DE VILCHEZ CALDERÓN. CÁDIZ-IX-IX.

La situación del obrero. Sr. Director de La PUBLICIDAD. Frecuentemente oigo lamentarse al obrero de la falta de higiene en fábricas y talleres, de la jornada de doce, trece y aun más horas, de la inícu explotación del niño, conocida con el nombre de aprendizaje, de los abusos que se cometen en el trabajo de las mujeres y de otras muchas cosas cuya enumeración sería interminable.

miya serán las únicas que hagan respetar la ley. ¿A cuántos que trabajan el domingo se les concede una hora para cumplir sus deberes religiosos, y á cuántos se les da una día de descanso en la semana? Todavía no he conocido ningún caso.

La ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños (por que no se cumple en todas sus partes? Por que se abusa de la debilidad é indefensión en que se encuentra la obrera? Se cumple el art. 19.º de la Ley de 13 de Noviembre de 1909? Rige para los niños el art. 6.º de la misma Ley y el 2.º de 13 de Marzo de 1900 ó por el contrario á los niños mayores de diez años y menores de catorce se les hace trabajar más de seis horas en los establecimientos industriales y de ocho en los mercantiles? Se ha dado el caso de conceder á los niños empleados en dichos establecimientos las horas dedicadas á la instrucción según lo previene el artículo 8.º de dicha Ley?

No hace mucho se ha promulgado la ley sobre el Contrato de aprendizaje, que está llamado á cortar muchísimos abusos, y todavía, á pesar de haber preguntado á muchos aprendices, no sé de alguno que se haya acogido á sus beneficios.

¿Qué prueba todo lo escrito hasta aquí? 1.º Negligencia del gobernante en hacer cumplir las leyes beneficiosas para el pueblo. 2.º Una culpable ignorancia por parte del obrero del remedio de muchísimos desórdenes que se notan en la vida del trabajo. 3.º Un abandono de sus derechos, tanto más reprensible cuanto más aborta equivocadamente en defensa de los mismos derechos. Si el obrero, en vez de pedir el derecho á la huelga, el derecho al trabajo, el derecho de pensar libremente y el derecho de discurrir tonterías, hiciera uso de los derechos que tienen según la ley, estaría á la mitad del camino de su regeneración. Un sociólogo.

CAFÉ IMPERIAL. HELADOS PARA HOY. Mantecado de París.-Espuma de Café.-Crema de avellana. Granizados: Avellana tostada.-Almondia tostada.-Naranja.-Limón.-Café con leche. Servicio á domicilio.

La novena de la Virgen. He aquí la convocatoria que recibimos ayer: «La muy antigua, real é ilustre hermandad de Nuestra Señora María Santísima de las Angustias, de la que es hermano mayor Sr. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y mayordomos de la misma los Sres. D. José y D. Manuel López Barajas y Damas, á las distinguidas y respetables autoridades, corporaciones, Hermanos, Hermanas y á todos los habitantes de esta capital, hacen saber: Que el solemne octavario que esta Real Hermandad consagra anualmente á nuestra excelsa Patrona, dará principio el día 14 de Septiembre, á las once y media en punto de la mañana, concurriendo al mismo las corporaciones por el orden siguiente: Sábado 14.—El ilustre Colegio de abogados de esta capital, siendo orador el señor don José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio. Domingo 15.—La Real Maestranza de caballería de esta ciudad, y predicará el señor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto. Lunes 16.—Los señores Relatores de esta Audiencia Territorial, y predicará el R. P. Hitos, Superior de la residencia de PP. Jesuitas. Martes 17.—El ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad, y predicará el R. P. Atanilo Huertas, sacerdote de las Escuelas Pías. Miércoles 18.—La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida á la ilustre archiconfradía del Rosario, predicando el señor don Joaquín María Robles, párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Jueves 19.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros, siendo orador el señor don Enrique Bermejo, párroco de Santa María Magdalena. Viernes 20.—Los señores procuradores de esta Excmo. Audiencia, y predicará el R. P. Ramón de Ginés, guardián del Convento de Capuchinos. Sábado 21.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y predicará el reverendo padre Pedro González, Superior de PP. Redentoristas. La devota Novena dará principio é viernes 13, á las seis en punto de la tarde, predicando en toda ella el R. P. José María Ortí, de la Compañía de Jesús. En los días 20 y 21 estará el Jubileo circular de las 40 horas por esta Real Hermandad y por sus fieles difuntos. Asistirá á estos cultos la música de la Santa Iglesia Catedral. La procesión solemne de la veneranda imagen de Nuestra Señora tendrá lugar el domingo 22, á las cinco de la tarde. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que asistirá á la Novena y dará la bendición en el último día de la misma, concede 100 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que se hagan en dichos días. En todos los días del año se gana in

dulgenca plenaria, cuantas veces se viste esta Iglesia con las disposiciones debidas, rogando a Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos.

Granada al día

Del Gobierno civil.—D. Laureano Padial Bonachera ha solicitado 61 pertenencias en una mina de carbón, con el título «Los Descuidados», en término de Huéctor Santillán.

Los republicanos.—Ayer se reunió la Junta municipal del tercer distrito, San Hdefonso, del partido autónomo granadino, acordando:

1.º Seguir perteneciendo a dicho partido o mientras el directorio del mismo no acuerde otra cosa.

2.º En lo que se refiere a la organización del partido reformista piensa organizar D. Antonio Jiménez López, prestando todo el apoyo que esté al alcance de aquéllos para su mejor organización.

3.º En lo que respecta a la organización que de dicho partido reformista está haciendo el Sr. Castilla en dicho distrito, huerle toda la obstrucción que sea posible, estimando que este señor dirigió ataques y palabras ofensivas al partido autónomo, en el mitin que se celebró en la calle del Hornillo, núm. 7.

La Niña de los Peines.—Refiriéndose a la popular cantadora de flamenco, que tantos aplausos cosechó en Granada recientemente, dice *El Liberal*, de Sevilla: «La conocida artista Pastora Pavón, Niña de los Peines, nos dirige atenta carta rogándonos hagamos constar que hace cinco días que regresó de Utrera, y que por tanto, no podía haber acompañado a un sujeto apodado el *Malagueño*, que hace dos o tres días asesinó en su domicilio, situado en las proximidades de Los Palacios, a D. Manuel Tirado Durán, según se había dicho.

Queda complicada la popular Pastora.»

Sucesos.—El matarife Francisco de la Paz Vázquez se hirió ayer en un dedo.

—Un perro mordió ayer en la pierna izquierda a Antonio López Comba.

—En el Hospital fueron curados, la anciana Antonia Rodríguez, que se cayó fracturándose un brazo, y Francisco Hernández López, con un brazo fracturado de resacas de una caída.

—En la Casa de Socorro curaron anoche una contusión en la cabeza a Nicolás González Barrio, de 9 años, a quien golpeó Federico Comba Alcalá.

Guarda civil.—La de Graena ha denunciado a Antonio Aguilera y Antonio Jiménez, por introducir ganado cabrio a pastar en propiedad particular.

—La de Fuente Vaqueros ha detenido a los gitanos Antonio Heredia y Miguel Cortés, por haber sostenido riña, resultando el segundo con contusiones en la cara.

—La misma ha ocupado una pistola a Juan Quesada Molina, por usarla sin licencia.

—La de Moreda ha detenido a Francisco de la Hoya García, presunto autor del hurto de una burra.

Las fiestas de Alhama.—Se celebrarán del 7 al 11 del actual las anuales y brillantes fiestas en Alhama de Granada.

Habrán mercado de ganados en los días 8, 9 y 10 del actual, veladas en el paseo y Carrera; iluminaciones eléctricas, teatro, circo equestre, dianas y conciertos.

Gaminos vecinales.—Han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales en esta provincia, que se detallan:

Castriá a Baza, por los términos municipales de Castilleja y Benamareal.

Cájar al en proyecto de Ugijar a Jorairatay, por Yator.

Delegación de Hacienda.—Le ha sido concedido el retiro con 412.50 pesetas mensuales al comandante de Infantería don Andrés Requena Cañas.

Al sargento de la guardia civil don Francisco Carrasco Gallegos, con 100 pesetas mensuales.

Al guardia civil Lorenzo Baños Valverde, con 41 pesetas seis céntimos mensuales.

Al carabiniero Juan Estévez Díaz, con 38 pesetas dos céntimos de haber mensual.

Al guardia civil Antonio Romero Paredes, con el haber mensual de 38 pesetas dos céntimos.

Dichos retiros los serán abonados por esta Tesorería.

—Pagos para hoy: A D. Rafael Sánchez, D. Juan de Dios Roca, D. Juan de Dios Peinado, D. Rafael Díaz de la Guardia, D. Juan J. Montoya y al depositario pagador.

La Unión Ilustrada.—Un éxito tan extraordinario como el del número anterior, alcanzará seguramente el que hoy pone a la venta, esta cada día más importante publicación.

Consigna la mayor parte de sus páginas, a Málaga y sus fiestas, publicando amplias informaciones de las corridas de toros, el Cora Iris, la revista de los hombres, el baile de las flores, las carreras de cintas, la excursión a Vélez Málaga, recogiendo además, otras notas de actualidad en provincias.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el *Licor del Polo* a todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

El Dr. Grau, autor de la «Piperazina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arañitas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Notas municipales

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Decreto del señor Alcalde para que se designe un concejal que asista al concurso de las sillas de madera de los paseos, que resultan inútiles.

La Comisión de Beneficencia propone se confeccionen dos trajes de rayadillo, a cada uno de los camarillos de la Casa de Socorro.

La aprobación y pago de 140 pesetas, por asistencia de las matronas a parturientas pobres de la Beneficencia, durante el mes de Julio.

Solicitud de varios vecinos del barrio de San Pedro, para que se agregue a dicha parroquia para asistencia facultativa a D. Federico S. Angulo y se propone se desestime toda vez que la Comisión estudia la división de distritos para el mejor servicio.

Se conceden 29 días de licencia al médico de la Beneficencia, D. Alberto Moreno.

Se acceda a lo que solicita D. Antonio García Valdecasas Amor, de que se le nombre médico supernumerario sin sueldo a guisa de derecho de la Beneficencia municipal.

Queda en trámite la Corporación del oficio del Juzgado, participando que la Sala en 28 de Marzo último condenó a Antero Revelles Gómez, a cuatro meses de arresto mayor y accesorias, y que se notifique también al señor La-Chica.

Decretos de la Alcaldía mandando reparar la tubería de riego en la Avenida de Alfonso XIII frente al Instituto en construcción.

La limpieza de la acequia que conduce el agua al Pilar del Toro.

Colocar una compuerta en la calle de los Frailes, frente a la de San José Baja. Se bachee la Cuesta de San Gregorio.

Se requiera a los vecinos para la vacunación y se ponga en práctica el decreto de 15 de Enero de 1902.

De Quintas.—El Negociado llama, para entregarles los certificados de soltería, a Juan Casares Pérez, Antonio Mesa Chinchilla, José Montoro Aguilar, José Pedroza Espejo, Miguel García Liñán, Manuel Garzón Ortega, Manuel Caro Sánchez, Miguel Beiro Serri, Gregorio Martín Alvarez y Antonio Serón Fernández.

Extinción de incendios.—Probablemente hoy será probado un aparato para extinguir incendios, por si conviene su adquisición para el Parque de zapadores.

De Instrucción Pública

En la secretaria de esta Universidad se han recibido para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina, a favor de don José Valenzuela Cabo.

De maestros elementales, a nombre de don Manuel Herrerías Jiménez, D. José Laiz Fernández, D. Juan Ortiz Lozano, don Victoriano Reinoso Aguado, D. Pedro García del Moral y D. Jerónimo González Alvarez.

De maestras superiores, a D.ª Guadalupe Ortega Sánchez, D.ª María Cabrera García y D.ª Julia Saez Castro.

VIDA JUDICIAL

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Calahorra.

Los que aspiren a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

—Ayer cesó en su cargo de presidente de la Sala de vacaciones de esta Audiencia, D. Alberto Cancellón, por haberse posesionado del cargo de fiscal de la misma.

—Ha cesado en su cargo de fiscal de esta Audiencia D. Ramón de las Cagigas, por haber sido trasladado a la de Valencia con el mismo cargo.

—Ayer se posesionó del cargo de presidente de la Sala de vacaciones de esta Audiencia, D. Francisco Lorenzo Hurtado.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Montes Sierra, con asistencia de los señores Trevilla, Moreno Pérez, Rico Garzón, La-Chica y López Atienza.

Autóratose los siguientes acuerdos: Autorizar para contraer matrimonio a la exposita Conrada Lozano.

Conceder ingreso en el hospicio a la niña Angeles Rodríguez.

Comunicar al señor Gobernador civil que el demente detenido en Huescar José González Braojos, debe ingresar en el manicomio de Reus, por ser natural de aquella provincia.

pital de San Juan de Dios el lesionado por accidente del trabajo Agustín Reyes Molina, sean abonadas por el Gerente de la Sociedad azucarera, «La Concepción».

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Caro Gómez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrera.

Aprobar una cuenta por honorarios que presenta el Registrador de la Propiedad de este partido por la inscripción de tres certificaciones de posesión a favor de los establecimientos de beneficencia.

Se levanta la sesión.

ACTOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de París, acompañado de su esposa, el catédrico de esta Facultad de Medicina, Dr. D. Salvador Velázquez de Castro.

—Como anunciamos en nuestro último número, en la mañana de ayer salió para Motril, acompañado de su señora, el Gobernador civil de la provincia, D. Benito Del Campo.

El viaje lo hacen los Sres. Del Campo en el automóvil del Alcalde de dicha ciudad D. Francisco Pérez Santiago, quien ha marchado también con ellos.

Hoy, con objeto de saludarlos a su regreso en Vélez Benaudilla, sale para dicho pueblo el Rector de esta Universidad y senador por la provincia, D. Federico Gutiérrez Jiménez.

—Ha salido para Madrid el concejal de este Ayuntamiento, D. Miguel Horques.

—Para sus posesiones de Talará, salió ayer el Conde de las Infantas.

—Ha salido para los baños de Lánjarón la señora viuda de Guindos, acompañada de sus hijas Concepción y Carmen y de su hijo Nicolás, que está delicado de salud.

—Esta noche contraerá matrimonio en la iglesia de San Gil, la bella señorita Concepción Marín Tejada con D. Joaquín Pérez Castillo.

—En el baile concurso de flores celebrado en el «Tennis Club» de Málaga, se otorgaron los tres premios a las señoritas Remedios Creixell, que representaba la margarita en su traje y joyas; Remedios Heredia, que iba adornada representando las yedras, y Herminia Alonso, que representaba un clavel rojo.

—Después de permanecer una temporada en esta capital ha marchado a Sevilla el director de la Compañía de los ferrocarriles de Zafra a Huelva, D. Pedro Merry del Val, hermano del cardenal, secretario de Estado de su Santidad Ifo X.

—El domingo a las seis de la mañana, emprenderán la excursión a Monachil, llegando luego hasta el Dornajo, el Gobernador civil, el ingeniero D. Julio Moreno, don Fidel Fernández y nuestro compañero D. José Gersona.

—Acompañado de su familia, ha regresado de Almuñécar el exdecano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha fallecido en Madrid, el jefe del Arma de Artillería D. Carlos de la Casa y Carnicer, conde de la Torre de San Blas. Era teniente coronel de aquel Cuerpo, y gozaba justa estimación.

—Estaba casado con doña Carolina García Calamarte, hija del banquero del mismo apellido.

—En la iglesia de Calatrava de la Corte, se ha reunido el Capítulo de caballeros de las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa, con objeto de armar caballero de la segunda al exalcalde de Madrid marqués de Portago.

Con este motivo, el distinguido prócer ha obsequiado a sus amigos con elegantes cajas de riquísimos bombones.

Los jurados

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Juzgado de Albuñol
Cabezas de familia.—Don Salvador Rodríguez Pérez, D. Manuel Carmona, don Juan Martín Viñola, don Agustín Mezcuca Castro, D. José Pérez Sánchez, don José Lorenzo Navarrete, don Gabriel Megías Rodríguez, D. Francisco Megías Martín, don Rafael Castilla López, don Francisco Rodríguez García, D. José García Pérez, don Francisco Moreno Acosta, don Federico López Estévez, D. Cefirino Navarrete Mezcuca, D. Agustín Sánchez Castilla, don Joaquín Ligeró Martín, don Luis López Corzo, D. Emilio Muñoz Pérez, D. Antonio Parra Peña y D. Matías Carranza Manzano.

Capacidades.—Don José García Marín, don Andrés Zuñiga López, D. Angel Rodríguez Rada, D. Basilio Martín Gómez, don Juan Rodríguez Rodríguez, D. Juan García Alonso, D. Juan Díez López, don Matías Moreno de la Torre, D. Francisco Fernández Pérez, D. Miguel Quiles Gallego, D. Eduardo García Romero, don Ramón Rivas Pérez, D. Miguel Quiles Gallego, D. Vicente Ibáñez Alonso, don Miguel Sánchez Antequera, D. Juan Carra Romera y D. Miguel Gualda Morán.

Suplentes.—Don Bernabé Espinosa Fuentes, D. Francisco Galera Suiza, don Manuel Porcel Lobato, D. Eduardo Cárdenas Sánchez, D. Miguel Montañó Jiménez y D. Miguel Mauzano Jiménez.

Juzgado de Orgiva
Cabezas de familia.—D. Antonio López Alonso, D. Lorenzo Almodinos Lozano, D. Rafael Mendoza Baquero, don Rafael Domínguez Civantos, D. Francisco Sánchez Medina, D. José Martínez Delgado, D. Manuel Carrasco Castillo, don Juan Casares Arrebola, D. Francisco Moreno Paredes, D. Nicolás Mingorance Lozano, D. Antonio Reyes Gutiérrez, D. Serafín Megía Puerta, D. José Gutiérrez Jaraba, D. José Gómez Valljo, D. Francisco Ortega Barranco, D. Rafael Rivas Orellana, D. Francisco García Vilchez, don José Cifuentes Pérez, D. Fernando Caballero Magaña y don Juan García Jiménez.

Capacidades.—D. Francisco Collantes Martín, D. Manuel Mariano López, don Rufino Collado Campaña, D. Manuel López Gutiérrez, D. José Paso Moroto, don José Rodríguez Sánchez, D. Francisco Castro Castro, D. Francisco Domínguez Correa, D. Hipólito Martín Megías, don

Antonio Ruiz Pérez, D. José María Pérez Láz, D. Alfonso Pérez Enciso, D. Antonio Izcoino Morales, D. Francisco Sánchez Collantes, D. Vicente Sánchez Martín, D. Manuel Romero Herrera.

Suplentes.—Don José Padilla Jiménez, don Antonio López Ruiz, D. Avelino Páez Valderrama, D. Manuel Roldán Gámez, D. Jacinto Moreno Jiménez y D. Antonio Ruiz Panadero.

Juzgado de Montefrío
Cabezas de familia.—D. Francisco Alcázar Cano, D. José López Rosas, don Pedro Esteban Cuesta, D. Rafael Valzuela Guadix, D. Tomás Entrena Vélez, D. Diego Jiménez Domínguez, don Ramón Valverde García, D. José López Ferrero, D. Diego García Ibáñez, don Ricardo Alvarez Joya, D. Antonio Marasco Mendoza, D. Andrés Lizana Parrás, D. Antonio Toro Lucena, D. Francisco Cervera Cervera, D. Gabriel Prados Gámez, D. Juan Muñoz Ortega, D. José Jaldé Gutiérrez, D. Francisco Constantino Soriano y D. Antonio Pérez Aguirre.

Capacidades.—D. José Entrena Amor, don Antonio Cortés Gallardo, D. Francisco Vozmediano Cervera, D. José Cañete Uensalida, D. José Rojo Gómez, D. José Guayo Moraga, D. Victoriano Palomino Molina, D. Salustiano Gómez Pedrosa, don Carlos Aragonés Moreno, D. Francisco Morales Pérez, D. Juan García Pérez, D. Alfonso Peña Pedregosa, don Francisco Peralvarez Gordo, D. Bonifacio Gutiérrez Sánchez, D. Juan Alba Alba y don José Guerrero Mira.

Suplentes.—D. Manuel López Jiménez, don Juan Carrillo Godoy, D. Modesto Gilera Martínez, D. Antonio Rodríguez Jantoya, D. Manuel Márquez Uceda y don José Luis Bataller.

El censo de la cría caballar

El gobernador civil señor Del Campo, ha publicado la siguiente circular:

Para la formación del censo del ganado caballar y mular del año próximo de 1913 encargo por la presente circular a los señores Alcaldes el nombramiento de un delegado o comisionado, el que recogerá en este Gobierno del negociado correspondiente, los estados impresos para la estadística del expresado censo, debiendo al efecto exhibir el folio en que se acredita el mandato.

Espero del celo de los señores Alcaldes presidentes de las Juntas municipales del censo de la cría caballar y mular, que designen a la mayor brevedad los comisionados de referencia, los cuales deben cumplir cuanto queda ordenado tan pronto como se les haya comunicado el nombramiento.

RIÑA SANGRIENTA

En la madrugada de ayer se desarrolló en el inmediato pueblo de la Zubia, un suceso sangriento. Según nos manifestaron varias personas de aquella localidad, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

José Carranza (a *El Tufures*) y Luis Granados Yáñez, conocido por *Matías*, estuvieron toda la noche recorriendo las tabernas, haciendo buen consumo de bebida.

A las dos de la madrugada llegaron a la del conocido por *Bigotes*, pidiendo un jarro de vino, el cual fué el *Matías* y lo tiró al suelo, diciéndole al Carranza que lo abonara, a lo que éste se negó.

Salieron a la calle, desafiados, y antes de que mediara palabra entre ellos, *Matías* hizo uso de una navaja de afeitar, dándole una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho al José Carranza, el cual cayó al suelo, dándose a la fuga el *Matías*.

A los gritos que daba Carranza acudieron varias personas que lo condujeron a su domicilio, donde fué curado de primera intención, siendo después tras adado al hospital de San Juan de Dios de esta capital.

Al llegar a dicho establecimiento benéfico se agravó el herido, siendo llamado el Juez de instrucción del Campillo, señor Tribaldos, el que se presentó acto continuo, acompañado del actuario, señor Artacho, del oficial señor García y el alguacil, empezando la práctica de las diligencias sumariales, tomándole declaración al herido.

El estado de éste era anoche a primera hora desesperado.

A las doce de la noche murió el infeliz.

El mundo productor y financiero

Las acciones del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante han realizado un vivo movimiento de avance en todas las Bolsas en que se cotizan, habiendo partido el impulso del mercado de París, en donde parece que se preparó una jugada a la baja, que al no resultar obligó a compras precipitadas, con la consiguiente elevación de curso.

Este aspecto especulativo del avance revela la sólida condición de estos valores, pues precisamente el fracaso de la jugada bajista es una consecuencia de las perspectivas que actualmente se presentan para los grandes ferrocarriles españoles.

La recaudación del Norte tiene aumento de más de nueve millones sobre la del año anterior; el de Zaragoza se aproxima a esa cifra. Por otra parte, se acerca la firma del convenio con Francia, y ese hecho no puede menos de redundar en favor de los negocios españoles y repercutir, por tanto, en los ferrocarriles.

Los productos del tráfico de la Compañía Madrid Zaragoza-Alicante, desde primero de Enero al 31 de Julio último, se han elevado a pesetas 73.468.170, en aumento de pesetas 8.537.465 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

El aumento hasta el 20 de Julio era de 8.422.707 pesetas.

La recaudación total de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, de 1.º de Enero hasta el 10 de Agosto de 1912, se eleva a pesetas 87.507.561, en aumento de pesetas 9.090.511 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Esta Compañía, hasta el 30 de Julio último, llevaba la recaudación en aumento de pesetas 9.110.595.

Los ingresos totales de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, desde primero de Enero hasta el 10 de Agosto, se han elevado a pesetas 15.884.553, en aumento de pesetas 2.102.607 sobre lo recaudado en igual período del año anterior y hasta el 31 de Julio el aumento de los ingresos era de 2.060.735 pesetas.

Deduciendo el valor de los metales preciosos, el volumen del comercio exterior, que en el primer semestre de 1910, fué 927.70 millones, pasa a 950.02 en el de 1911 y a 987.45 en el correspondiente al año actual.

Y hecha la misma deducción, aparece que en el primer semestre de 1912 la exportación ha superado a la importación en 35.85 millones, mientras que el saldo fué contrario por 30.52 millones en ese período de 1911 y por 7.76 en el 1910.

Con respecto al primer semestre de 1911, la importación en el de 1912 señala la disminución de 14.47 millones y la exportación aumento de 51.90 millones.

Las clases del arancel de importación, que en el indicado semestre de 1912 acusaron aumento sobre el correspondiente de 1911, son las siguientes: piedras minerales, etc., de 49.68 a 53.28 millones; metales y sus manufacturas, de 27.48 a 32.27; algodón y sus manufacturas, de 73.54 a 76.37; cáñamo, lino, etc., de 11.01 a 11.02; lanas, crines, etc., de 10.49 a 11.39; animales y sus despojos, de 39.81 a 41.67; e instrumentos, máquinas y aparatos, de 63.63 a 65.05.

Aparecen en baja: las sustancias empleadas en la agricultura, farmacia e industrias químicas, de 62.87 a 52.90; sedas y sus manufacturas, de 10.60 a 10.33; papel y sus aplicaciones, de 6.53 a 6.25; maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria, de 23.04 a 20.89; y sustancias alimenticias, de 90.49 a 67.18 figurando entre ellas el trigo, en baja de 18.81 a 5.01 millones; y el maíz, de 15.79 a 2.63.

Entre los aumentos de la exportación a favor de 1912 merece consignarse el del aceite de oliva, de 24.78 a 44.95 millones, y naranjas, de 31.76 a 47.74; la de vino tinto ordinario sin embotellar ha disminuido de 43.54 a 32.60 millones.

NOTAS TAURINAS
El matador de novillos Francisco Pérez Aragónés, se encuentra completamente restablecido de la grave cornada que recibió en Valladolid el 7 de Julio.

¿Cuál es la mejora que se impone de una manera inmediata para intensificar nuestra producción cereal?

Desde la pérdida de las colonias viene repitiéndose todos los días y bajo todas las formas, que lo primero que debe hacer el agricultor para intensificar la producción cereal, es labrar sus campos con mucha mayor profundidad.

Pero del dicho al hecho, hay un gran paso. El hacer esto último, supone un gran aumento del capital de explotación y desgraciadamente nuestros labradores no están en condiciones de hacerlo.

Por el contrario, lo que sí es factible, porque no exige más que un pequeño desembolso, rápidamente restituible, es el emplear los abonos químicos. Las ganancias que éstos aporten al labrador, le permitirán implantar reformas más costosas, como la que antes hacíamos mención.

Claro es que el empleo de los abonos químicos deba ser racional, queremos decir con esto, que las fórmulas deben estar hechas a base de potasa, ácido fosfórico y nitrógeno, sin olvidar ninguno de estos tres elementos.

Muchos ejemplos podríamos citar en apoyo de nuestra tesis; nos contentaremos con dar a conocer solamente uno, para no alargar demasiado esta crónica.

D. Joaquín Carpintero, de Cáceres, dividió un campo de cebada, en tres parcelas: la primera no recibió abono alguno; la segunda fué abonada a razón de 350 kilos de escorias, 80 kilos de sulfato de amoníaco y 80 de nitrato de sosa por hectárea, y la tercera recibió los mismos abonos que la segunda más 350 kilos de kainita por hectárea.

Cosechadas las tres parcelas por separado los resultados obtenidos, por hectárea fueron los siguientes:

Primera parcela, sin abono, 1.120 kilogramos de grano y 1.357 de paja.
Segunda parcela, sin potasa, 1.968 kilos de grano y 1.650 kilos de paja.
Tercera parcela, con potasa, 2.835 kilos de grano y 1.935 kilos de paja.

Por estos resultados se puede ver la enorme influencia que tienen en la producción cereal los abonos químicos racionalmente empleados.

Como fórmulas de abono que han demostrado ya su eficacia en diversas ocasiones señalamos las siguientes: 75 a 150 kilos de cloruro ó de sulfato de potasa (6 kilos 300 a 600 kilos de kainita); 75 a 100 kilos de sulfato de amoníaco y 100 a 150 de nitrato de sosa ó de cal, y 200 a 450 de superfosfato de cal (16/18 ó 18/20) ó escorias.

Los abonos fosfo-potásicos y el sulfato de amoníaco deben ser aplicados unos días antes de la siembra, enterrándolos por una labor de arado. En cuanto al nitrato, debe ser dado en cobertura a principios de Marzo.

ro hasta el 10 de Agosto de 1912, se eleva a pesetas 87.507.561, en aumento de pesetas 9.090.511 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Esta Compañía, hasta el 30 de Julio último, llevaba la recaudación en aumento de pesetas 9.110.595.

Los ingresos totales de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, desde primero de Enero hasta el 10 de Agosto, se han elevado a pesetas 15.884.553, en aumento de pesetas 2.102.607 sobre lo recaudado en igual período del año anterior y hasta el 31 de Julio el aumento de los ingresos era de 2.060.735 pesetas.

Deduciendo el valor de los metales preciosos, el volumen del comercio exterior, que en el primer semestre de 1910, fué 927.70 millones, pasa a 950.02 en el de 1911 y a 987.45 en el correspondiente al año actual.

Y hecha la misma deducción, aparece que en el primer semestre de 1912 la exportación ha superado a la importación en 35.85 millones, mientras que el saldo fué contrario por 30.52 millones en ese período de 1911 y por 7.76 en el 1910.

Con respecto al primer semestre de 1911, la importación en el de 1912 señala la disminución de 14.47 millones y la exportación aumento de 51.90 millones.

Las clases del arancel de importación, que en el indicado semestre de 1912 acusaron aumento sobre el correspondiente de 1911, son las siguientes: piedras minerales, etc., de 49.68 a 53.28 millones; metales y sus manufacturas, de 27.48 a 32.27; algodón y sus manufacturas, de 73.54 a 76.37; cáñamo, lino, etc., de 11.01 a 11.02; lanas, crines, etc., de 10.49 a 11.39; animales y sus despojos, de 39.81 a 41.67; e instrumentos, máquinas y aparatos, de 63.63 a 65.05.

Aparecen en baja: las sustancias empleadas en la agricultura, farmacia e industrias químicas, de 62.87 a 52.90; sedas y sus manufacturas, de 10.60 a 10.33; papel y sus aplicaciones, de 6.53 a 6.25; maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria, de 23.04 a 20.89; y sustancias alimenticias, de 90.49 a 67.18 figurando entre ellas el trigo, en baja de 18.81 a 5.01 millones; y el maíz, de 15.79 a 2.63.

Entre los aumentos de la exportación a favor de 1912 merece consignarse el del aceite de oliva, de 24.78 a 44.95 millones, y naranjas, de 31.76 a 47.74; la de vino tinto ordinario sin embotellar ha disminuido de 43.54 a 32.60 millones.

Correo de la provincia

FIESTAS EN JUN
Mañana, y especialmente el domingo, son días

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

De la Presidencia á Gobernación No hay novedades

MADRID 6.—El Sr. Canalejas estuvo en el Ministerio de la Presidencia, despachando los asuntos pendientes y recibiendo visitas.

Después se trasladó al Ministerio de la Gobernación, para enterarse de las noticias de provincias, que acusan tranquilidad; conferenciando con el Sr. Barroso. Este conferenció por el teléfono á San Sebastián con el Sr. García Prieto, el cual le dijo que nada ocurría, y que se estaba celebrando recepción diplomática.

Los Monarcas

Hay noticias de que los Reyes continúan sin novedad en la provincia de Santander.

La Infanta doña Paz

El gobernador de Salamanca ha conferenciado con el señor Barroso acerca del próximo viaje á dicha ciudad de la Infanta doña Paz, con motivo de la feria.

Atenciones en Africa

El general Alfau confirió con don Miguel Villanueva y don Natalio Rivas sobre necesidades de obras en Ceuta y atenciones de enseñanza.

D. Demetrio Alonso Gastrillo

Ha regresado el Sr. Alonso Gastrillo, encargándose nuevamente del Gobierno civil de Madrid.

Audacia

El gobernador de Lugo telegrafía, que entre Puebla de San Julián y Lafosa, un sujeto subió al tren; el guardafreno trató de detenerle, y aquél le disparó un tiro, hirándole.

Los compañeros del agredido le auxiliaron, tratando de detener al agresor; pero impidieron unos segadores, amenazando con las hoces á los empleados del tren, obligándoles á seguir el viaje. Busca á los culpables la benemérita.

OTRO ARTICULO DE CANALEJAS

La conducta del Gobierno.—Hitos.—manifestaciones.—Muertos y heridos en los dos años últimos.—Filipia á los conservadores.—Manifestaciones permitidas y prohibidas.—Reforma de la policía.—La obra del Gobierno

El periódico ministerial *Diario Universal*, publica un nuevo artículo de la serie que está dando á luz y que se atribuyen al Sr. Canalejas.

Titúlase este nuevo trabajo *El orden público*.

Comienza afirmando que el Gobierno, ante las grandes campañas contradictorias que han venido haciéndose, ha procedido siempre con mesura y serenidad.

Unas veces otorgó indultos; otras, recurrió á la fuerza, pero solo en los últimos extremos y cuando era verdaderamente ineludible.

Así resulta, que en el espacio de dos años se han celebrado en España 10.581 mítines y 949 manifestaciones en las calles.

En todos estos actos hubo la más amplia libertad y no obstante, con evidente injusticia dictada por la pasión política, acusó al Gobierno de tiranía.

Todos los desórdenes registrados en tan inmenso número de actos públicos, ascienden á 231, obligando á intervenir á la fuerza pública.

Resultaron muertos tres funcionarios y seis sediciosos; heridos, 4 guardias y 36 sediciosos.

Solo quedan 4 sediciosos en la cárcel, á consecuencia de los sucesos de Septiembre de 1911.

Protesta de la campaña que hacen contra el Gobierno los periódicos conservadores que le acusan de deslealtad para con la Monarquía, y con este motivo recuerda los viajes de los Reyes por numerosas provincias de España, siendo aclamados por el pueblo.

madros por todas partes, para deducir que el Gobierno no les ha restado el amor del pueblo.

Luego añade: «Si cuando vuelvan los conservadores al poder, siguen las doctrinas que mantiene *La Epoca*, harán más daño al trono y á la paz del país, que todos los enemigos de la Monarquía juntos».

El Gobierno, puesto en el fiel de la balanza, prohibió la manifestación de los católicos de San Sebastián, como las de los radicales en Barcelona y Valencia, por no ajustarse á la ley. En cambio, contribuyó al esplendor de la manifestación del Congreso Eucarístico, porque era legal, como la manifestación obrera del primero de Mayo, porque también lo era.

Hay que proseguir la reforma del Cuerpo de policía, iniciada por el señor La Cierva.

Habla de la labor militar realizada por el Gobierno, organizándose cuerpos nuevos, atendiendo á la campaña de Melilla y á los desórdenes provocados por las huelgas en el interior.

Afirma que el Gobierno ha conjurado los conflictos de orden público, sin desatender la campaña del Rif, ni descuidar las reformas legislativas.

Declaraciones liberales.—La mayoría y Canalejas

Un personaje liberal que ha sido interrogado sobre la vida y la labor de las Cortes, duda que alcancen la vida legal. La mayoría—ha dicho—no es homogénea pues Canalejas tuvo que reconocer las jefaturas de los pequeños grupos que ahora le ahogan en el gobierno porque no ha abordado ningún problema del partido.

De hacerlos, se hubieran notado distintas tendencias dentro de la mayoría.

Probablemente, cuando se reanuden las sesiones de Cortes, empezará la política de cabaldeos y encrucijadas.

Los que tal hagan pretenderán únicamente derribar al Gobierno al mismo tiempo que agitar la opinión en contra de los conservadores para impedir que suban al poder facilitando de este modo la entrada de un gabinete intermedio.

El autor de estas declaraciones, estima que en este periodo de Cortes, debe Canalejas trazar un programa para que con el reconozcáse en definitiva su jefatura y se cree un partido liberal que hoy no existe.

Estas declaraciones han sido objeto de todas las conversaciones haciendo comentarios sobre quien sea su autor.

Gallito chico, no toreará hasta Octubre

Hoy ha llegado el matador de novillos *Gallito chico*, que viene de paso para Sevilla.

En el hotel donde se hospeda le ha visitado el doctor Mascarell, practicándole una minuciosa cura.

Tiene dos heridas, presentando una de ellas un flemón infeccioso.

La otra, la del muslo, que es la mayor, absorbió al curarla un metro completo de gasa.

La fiebre ha desaparecido por completo.

El doctor Mascarell opina que el joven y popular diestro no podrá torear hasta el mes de Octubre.

Los ferroviarios catalanes

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona Sr. Portela.

Este comunicó impresiones pesimistas acerca de la actitud de los ferroviarios, los cuales reúnen hoy en asamblea para tratar de los últimos incidentes surgidos con el cambio de horario de los trenes.

Esto, opinan ellos, implica un aumento de trabajo.

Las opiniones se hallan devidadas.

Hay pocos partidarios de ejercer la violencia.

No obstante sábase que los ferroviarios inclinábanse al medio día á la huelga general.

La Compañía confía en un arreglo pronto.

Los ferroviarios de Barcelona

MADRID 7 (240).—Acaba de recibirse telegrama de Barcelona, diciendo que en la reunión de ferroviarios se acordó la huelga en el plazo de 72 horas, sino se aceptan las peticiones que tienen formuladas.

Con tal motivo, el señor Canalejas ha desistido de ir á Otero.

DESDE TANGER

Combate inminente

La columna francesa que manda el coronel Mangin, avanza hacia Marrakesh, á donde llegará mañana.

Hay ansiedad, por considerarse inminente un combate con los rebeldes de Marrakesh.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 50
Ídem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	94 70
Ídem 5 por 100	101 50
Banco Hipotecario	0000 00
Banco de España	448 00
Compañía de Tabacos	289 00
Cédulas	103 30
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, á la vista	5 55
Londres	26 71

PROVINCIAS

Informes diplomáticos

SAN SEBASTIAN 6.—A la recepción diplomática asistieron el pronuncio y los embajadores de Francia y Rusia y los encargados de Negocios de otras naciones, excepto el alemán, que se excusó por hallarse enfermo.

Los señores García Prieto y Geoffray, conferenciaron largamente acerca de las negociaciones, sin tratar del asunto de Aduanas.

El señor García Prieto dijo, que espera mañana datos técnicos y volverá á conferenciar con el Embajador francés.

Insistió en que el Tratado se firmará antes del día 18.

Desmintió que pida España la destitución del Raisuli.

Negó la dimisión de nuestro Embajador de Paris, D. Juan Pérez Caballero.

No obstante, insiste en afirmarlo, añadiendo que se le admitirá cuando se firme el Tratado, y se hará una combinación diplomática que alcanzará á los Embajadores en Paris, cerca del Vaticano y la legación en Lisboa.

La acción francesa en Africa Otros asuntos

LONDRES 6.—*The Times* elegía la acción francesa de Marruecos.

Encomia la política de Lyantey.

Añade que las negociaciones referentes al ferrocarril de Bagdad y del Golfo Pérsico, terminarán en la semana próxima satisfactoriamente.

Seis periodistas ingleses solicitaron permiso para asistir á las maniobras militares de Alemania, y solo se le autorizó á dos.

El hecho es comentadísimo, porque nunca se pusieron restricciones.

Romanones

SAN SEBASTIAN 6.—Ha regresado el señor Conde de Romanones.

Visita á un Asilo

SAN SEBASTIAN 6.—Doña María Cristina visitó el Asilo de Victoria, recibiendo á las autoridades y el personal.

Recorrió las dependencias quedando satisfecha.

Congreso antituberculoso

SAN SEBASTIAN 6.—El martes se inaugurará el Congreso antituberculoso, asistiendo los Reyes y los señores Canalejas, García Prieto y Navarro Reverter.

Los Reyes.—Canalejas

SAN SEBASTIAN 6.—Han celebrado una conferencia telefónica los señores Canalejas y García Prieto. Este le anunció que vendría el lunes en automóvil.

El domingo vendrán los Reyes.

Los ferroviarios.—Niña muerta

BARCELONA 6.—Hay viva expectación por conocer el resultado de la reu-

nión de los ferroviarios para tratar asuntos de interés.

Han sido detenidos cinco supuestos agresores de la niña que anoche falleció á consecuencia de las heridas que recibió por los disparos que se hicieron.

Salida del Gobernador

ORENSE 6.—Llamado con urgencia por el señor Canalejas, ha marchado á Madrid el Gobernador.

Desconocense los motivos.

Han marchado á sus respectivas residencias 15 guardias civiles de la comandancia de Salamanca, que se hallaban concentrados en Verín desde los últimos sucesos de Portugal.

Fábrica incendiada.—Familias obreras sin hogar ni ropas

BILBAO 6.—A las seis de la madrugada ha estallado un violento incendio en la casa número 14 de la calle de Iturrubide, donde hay intalado un almacén de sosas en la planta baja.

Tomó gran incremento á pesar de los esfuerzos de los bomberos, quedando destruida la finca.

En uno de los pisos vivían tres familias obreras que con sus hijos se hallaban durmiendo, pudiendo huir cuando las llamas llegaban al cuarto; pero todo el modesto ajuar quedó destruido y los infelices inquilinos se encuentran en la más completa miseria, hasta sin ropas.

Las pérdidas ascienden á 20.000 pesetas en la fábrica, aparte el valor de la finca.

TOROS

En Guenca

GUENCA 6.—Novillos de Flores, regulares.

Lombardini, valiente. Cumplió y fué aplaudido.

Limeño, mediano.

En Barbastro

BARBASTRO 6.—Los toros de Tovar, buenos.

Camisero, bien.

Corchaito, superior. Obtuvo una oreja.

Calerito, regular.

En Huelva

HUELVA 6.—Saltillos, buenos.

Gallito ha hecho faenas detestables en sus tres toros, propinándole numerosos pinchazos y despachándole á galletazos, provocando broncas ensordecedoras y recibiendo un aviso.

Gaona, en cambio, realizó labor artística, que fué coreada con olés; banderileó superiormente y cumplió con el estotaje satisfactoriamente.

EXTRANJERO

Importante Consejo

Francia y España en Marruecos

PARIS 6.—En el Consejo de Ministros en Rambaillet, presidido por Mr. Fallières, tratóse de Marruecos, y de los recientes encuentros de franceses y rebeldes, así como de los incidentes entre los cónsules de Mazagán y Mogador.

También examinóse la marcha de las negociaciones franco españolas.

Se firmó un decreto de Hacienda, que afecta á los militares.

Después los Ministros—almorzaron con el presidente de la República Mr. Fallières, regresando á Paris al atardecer.

Las víctimas de la aviación.—Dos oficiales muertos

LONDRES 6.—El capitán aviador Hamilton y el teniente Stewart, que le acompaña, cayeron del aeroplano en Steunage, desde 80 metros de altura, matándose.

Accidente trágico

ULRECHT 6.—En los ejercicios militares, rompióse una jangada, ahogándose seis soldados.

El grisú

BETHMME 6.—Han cesado las explosiones en la mina de Clarence y se ha reanudado el trabajo de exploración, siendo extraídos, un caballo vivo, el ingeniero muerto y otros cadáveres.

Alarma

COPENHAGUE 6.—La opinión está alarmadísima por la llegada de la escua-

dra rusa, que señalase con la presencia de grandes buques ingleses.

Detención de anarquistas

ZURICH 6.—Han sido detenidos dos individuos que se proponían atentar contra el Emperador de Alemania Guillermo II.

Campesinos aplastados

SAN PETERSBURGO 6.—Ha ocurrido el hundimiento de una enorme cantidad de heno aplastado, sepultando á numerosos campesinos, de los cuales han sido extraídos 17 muertos.

Tremendas catástrofes

NEUVA YORK 6.—A consecuencia de las horrosas tempestades en Virginia y Pensilvania, han perecido 36 personas.

Las pérdidas materiales ascienden á millón y medio de dólares.

Grandes extensiones de la línea férrea han quedado completamente destruidas.

Cerca de Welburho, ha caído un tren en un barranco, desapareciendo el fogonero y el maquinista.

Sensible desgracia

BIARRITZ 6.—Una niña española apellidada Frías, se ha caído de una terraza, matándose.

Sus padres, que son los Duques de Frías, están apenadísimos.

Más de las maniobras

LONDRES 6.—Los corresponsales de la prensa londinense en Berna, telegrafían que la nota más saliente del día fué el asalto final sobre las alturas Kirchberg, por la División «Azul».

El Kaiser, mientras observaba desde las alturas, tuvo una larga conferencia con el general Beyer, nuevo jefe de la fuerza de defensa sud-africana.

El mayor buque de guerra de la Armada Británica

LONDRES 6.—El Almirantazgo tenderá en Noviembre la quilla del mayor acorazado de la Armada inglesa, con un desplazamiento de 30.000 toneladas 700 pies de longitud, velocidad de 29 nudos y cañones de 14 pulgadas.

El Kaiser y las maniobras

Telegrafían de Kirchberg que el Kaiser se situó en una altura y vió casi toda la línea de ataque; después visitó varias posiciones durante una buena y reñida lucha que presentó rasgos interesantes é instructivos.

Sobre lo de Panamá

LONDRES 6.—Dicen de Washington, que en los círculos diplomáticos se cree que la dilación de la Gran Bretaña en pedir el arbitraje indica que el Gobierno de Londres evidentemente abandonará la idea.

Indicase que cuando la Gran Bretaña sepa por completo que la exención de derechos comerciales se aplica solamente al servicio cesterero norteamericano en el que en manera alguna puede ella participar.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON

Aguas acídulo-carbónicas, alcalinas, bicarbonatadas, sulfúreas ferruginosas

Las más radioactivas de España.—Estación climatológica de Sierra Nevada

Curación radical de las afecciones y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica, Catarral gástrico, Hipertrofia gástrica, Carro enteral, Diabetes, etc. etc. Per la diversidad de sus elementos minerales y su acción sobre el hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.

Debido á las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público lujosos, como en el antiguo, el baño y el tratamiento de los enfermos por esta medicina, la tarifa de precios del baño y el tratamiento reducida.

Comodo, rápido y económico servicio de coches y automóviles. Para más detalles é informes en el depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal LA MALLORQUINA, Mesones, 12.

CARRERAS Y COMPAÑIA

Temporada oficial 1.º Junio 3.º Septiembre.

PASTILLAS BONALD

Cloro-horo-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para curar las enfermedades de la boca y de la garganta, toquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones afección producida por causas díficiles, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Poliéctico-fosfata BONALD—Medicamento anti-neurótico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para engrandecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

DE (THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarral bronco-nasal, laringo-faringeo, infecciones gripales, pleurías, etc. etc.

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del titular NÚÑEZ DE ARCE, 17, Madrid.

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(24)

—Dos: un niño, que vive aquí con ella, y una hija criándose fuera.

—Su marido murió aquí en la fábrica, según dicen.

—Sí, señor, por su propia imprudencia. En consideración á esto mismo. M. Labrone dió á su viuda el empleo de guarda-portera. Al despedirla se proponía no dejársela sus recursos. Antes de partir para San Gervasio, la había prometido buscarla una colocación. ¡Pobre señor! Esa miserable criatura le ha demostrado su reconocimiento asesinandole!

El juez de instrucción se volvió hacia el procurador imperial y hacia el jefe de seguridad, y les dijo:

—Ya veis, señores, que la duda es imposible. Yo, tenía razón en creerlo, la venganza no era el único móvil de los crímenes cometidos, asesinato é incendio. Juana Fortier se proponía, además el robo!

Después de haberlo preparado todo para activar los destrozos del incendio encendido por su mano culpable ha ido al pabellón á forzar la caja y apoderarse de los valores, y luego puso también fuego al despacho.

Al salir de este se encontró con M. Labrone, ynelto improvisadamente de su viaje, y entonces fué cuando le hirió. Es-

to os parecerá como á mí incontestable é indiscutible.

Los dos magistrados consultados expresaron una opinión conforme en todo á la emitida por el juez de instrucción.

Luego el procurador imperial preguntó:

—¿La caja era tan fuerte que fuese necesario desplegar un gran vigor para forzarla? ¿Podía hacerla una mujer? Es preciso aclarar este punto, porque en caso contrario nos veremos obligados á emitir que Juana tuvo un cómplice.

Ricoux replicó:

—La caja aún cerraba bien, no ofrecía gran resistencia. Era de antiguo modelo, sin ninguno de los perfeccionamientos modernos.

Una mujer, sólidamente constituida, como Juana Fortier, podía muy bien forzarla sola.

—¿Creeis que cuando se limpien los escombros se podrán encontrar los restos de esa caja?

—Lo creo, porque era de doble chapa.

—De hierro?

—Sí, señor.

—En todo caso, si no han robado, se encontrará fundido el oro de los tres mil francos.

El procurador imperial se volvió al doctor que los había acompañado, preguntándole:

—¿Habéis podido comprobar, doctor, de qué naturaleza era el arma que dió la muerte á M. Labrone?

—Sí, señor; el arma era un cuchillo de hoja ancha y puntiaguda que atravesó el corazón.

La muerte debió ser instantánea.

—De modo que el asesino hirió con mano firme. Pero una cosa me parece inexplicable.

—¿Cuál?—dijo el juez de instrucción.

—Esta: Juana Fortier obraba sin temor á ser sorprendida en la perpetración de su crimen, puesto que sabía la ausencia de M. Labrone, y debía creerle ausente por dos días... ¿Por qué entonces se hallaba armada?

—El señor procurador imperial cree siempre en la presencia de un cómplice—dijo el jefe de seguridad.

—Si, una mujer no me parece capaz de cumplir semejante acto.

El cajero Ricoux intervino.

—Juana Fortier es singularmente enérgica—exclamó.

—Además—objetó el juez de instrucción—pudo muy bien servirse del cuchillo para forzar la caja. Por otra parte, su culpabilidad está probada por su huida.

—Seguramente es culpable, pero es posible que no lo sea sola. ¿Se conocen las relaciones de esa mujer? Era viuda y podía tener algún pretendiente.

Varias personas preguntadas respecto á este punto, respondieron negativamente.

De pronto un obrero se adelantó hasta la puerta de la cochera, seguido de una mujer, solicitando hablar á los magistrados.

Les hicieron pasar.

El hombre era Bremont, el ajustador.

—Señor juez—dijo—os traigo la prueba de que el crimen estaba preparado de antemano, y que Juana Fortier tenía pre-

parada una gran cantidad de petróleo.

—¿Cómo sabéis eso?

—Mi mujer, que es esta, ha hablado con la tía Francisca, la especiera de Alfortville, que ha vendido el petróleo.

El juez de instrucción dió orden de conducir á su presencia á la especiera.

Al cabo de media

La fuerza motriz del Sol

Dimos cuenta, hace pocos días, de trabajos para descubrir un carburante que pueda producirse fácilmente, y en condiciones económicas, con destino a los motores de explosión.

por, utilizando el calor directo como hace Shuman, por las pilas termoeléctricas y recogiendo la electricidad que irradia el astro de oro.

MERCADOS

Sevilla 5.—Aceite: Alguna más entrada de aceite que ayer hemos notado hoy en la plaza. Calculamos en unas 2.000 arrobas las muestras circuladas.

Cotizamos en estos almacenes con tendencia a subir: Superior, nuevo, de 118 a 119 pesetas los 100 kilos; Refinado, marca «La Fama», de 144 a 145; idem idem lata de 10 kilos, a 17 y 12.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gultos para hoy Santos del día.—Santa Regina. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Angustias. Mañana, en la iglesia de Gracia.

mas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales. Cándido Sáenz López

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.—Málaga SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5. Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases. No se dan comisiones

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. CAZORLA es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes. Pídense en todas las Farmacias

Huevos baratos Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman.

Quien se queje del dolor de muelas No tiene perdón de Dios, mientras exista el: ANTICARIES LUQUE que véndese en farmacia Sáenz Gran Vía, 13.—Es infalible.

Radiowart CURA LA IMPOTENCIA Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 30 Farmacia Covalada SAN JERÓNIMO, 15

REUMA CURA PRONTA por roborado que sea; ALIVIO A LA PRIMERÍA PRISION con el SALIDOL VILLA Venta en Granada: Farmacia del Dr. PICAZO REYES CATÓLICOS, 30



Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. PROVENCE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas Los grandes GALSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Platt de Barcelona.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 Y 6 CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

PLANCHA ELECTRICA SIMONET CON PATENTE DE INVENCIÓN Su perfeccionamiento y elegancia, supera a los novísimos sistemas extranjeros.

100 tarjetas de visita, 1 pta. Gracia, 4 M. Mirelles y Hermanos